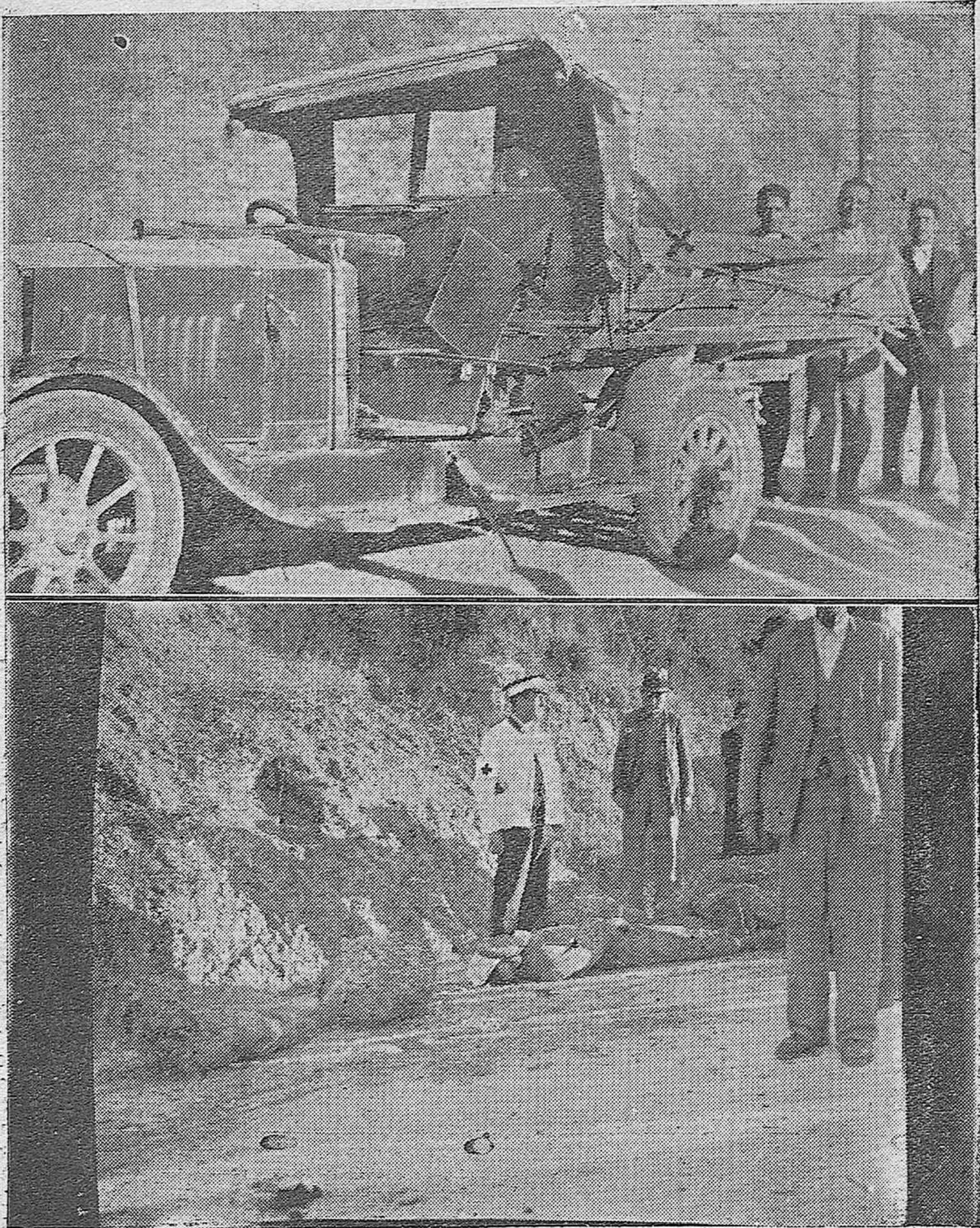


LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

NOTAS GRÁFICAS



EL TRÁGICO SUCESO DE LUCENA

Das camionetas chocaron cerca de la ciudad de Lucena resultando una de ellas casi destrozada, muriendo en dicho accidente don Manuel-Cuenca Palomino y Antonio Jiménez.—Vista de una de las camionetas después del choque.—Lugar del suceso y primeros auxilios. (Foto Velasco)

Restaurant - Cervecería "GRAN BAR"

Comedor a todo confort :-: Cubier-
to económico popular TRES pesetas :-: Compuesto de entremeses
tres platos, postres y vino :-: Racio-
nes a la carta. Precios módicos.
Para el servicio de cervecería esplén-
didas y variadísimas tapas de cochi-
na a 0'20 y 0'25.

Cerveza Mahou - Café Exprés
Vinos, refrescos y licores de marcas
nacionales y extranjeras
Plaza de la República. Teléfono, 19-30

Restaurant MUNICH

CERVECERIA

Victoriano Rivera, 4. (antes Plata)
TELEFONO 1377

Cubiertos especiales tres pesetas,
compuestos de tres platos, postre,
pan y media botella vino tinto an-
daluz.

Todos los días variado menú. Co-
cina bajo la dirección del maestro
cocinero del antiguo Hotel España
y Francia, Antonio Redondo.

Esmerado servicio a la carta. Pre-
cios económicos.

GRAN TEATRO

IDEAL CINEMA

Empresa Guerrero.—Teléfono 2700

HOY VIERNES 18 DE OCTUBRE DE 1935.—A las 6'30 tarde y 10'30 no-
che: Últimas y definitivas proyecciones a PRECIOS POPULARES, del gran
éxito de la cinematografía española, NOBLEZA BATURRA, del que son
principales intérpretes IMPERIO ARGENTINA, MIGUEL LIGERO y JUAN
DE ORDUNA.

PRECIOS POPULARES: Butaca 1'50 pesetas. Anfiteatro, 0'60. Paraíso,
0'30.—Mañana sábado: Presentación de la famosísima estrella CLAU-
DETTE COLBERT, protagonista de "Cleopatra", "Sucedió una noche" y
otras películas, en su mayor éxito, SINFONIAS DEL CORAZON, con RI-
CARD0 CORTEZ y BABY LEROY. Film Paramount. EN ESPAÑOL. De
complemento ESTRENO de la graciosísima comedia MAS DIFICIL TODA-
VIA, por BUSTER KEATON (PAMPLINAS).

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA
Teléfonos 1750—2691

Hoy viernes a las 6'30 y 10'30.—Últimas y definitivas proyecciones a pre-
cios populares de la gran producción nacional hablada y cantada en espa-
ñol, EL NIÑO DE LAS MONJAS.—Butaca, 1'00. Grada, 0'25.—Mañana las
12 estrellas más brillantes de la constelación Metro en un Film espectacular
y en español, titulado CENA A LAS OCHO.—El domingo a las 4 la peli-
cua americana por Tom Kenne, LA ULTIMA EMBOSCADA.

Cine Góngora

EMPRESA F. RAMOS

Jesús María, 12.—Teléfono 2155

HOY VIERNES: A las 7 tarde y 10'30 noche:

UNA MUJER DE SU CASA

por GEORGE BRENT y BETT DABIT

PRECIOS POPULARES: Butaca, tarde y noche, 1'25. Entresuelo,
idem idem, 0'75.

Mañana sábado estreno de la hermosa película en español "VIDAS RO-
TAS".

Cabaret "La Concha"

Empresa MANOLO

Representante A. Obrero

JOSE ZORRILLA, 3

Hoy gran éxito de la bailarina Magda López.

Todas las tardes Sección vermut de 7 a 9 actuando todos los artistas.

Sábado 19 debut de la gran artista Eloisa Montes. "Miss Escultura
1935".

Por este Cabaret desfilará lo mejor en artistas y bailarinas de Salón.

En las Secciones Vermut una botella de vino siete pesetas, un cotel 2
pesetas, una cerveza una peseta.

Como Me Quité Las Arrugas a los 60 Años y Rejuvenecí de 20 Años



"Tengo 60 años, edad en que mu-
chas veces la mujer no trata más de
hacerse atractiva. Pero yo, por pura
curiosidad, quise probar los efectos
de la crema Tokalon, alimento del
cutis, la famosa crema parisiense, en
mi rostro fatigado y arrugado.

Imagínese mi sorpresa, cuando al-
mes de emplear este tratamiento, me
dijeron: "Usted está rejuveneciendo".
Alentada por estas observaciones per-
severé y a los cinco meses se había
realizado un verdadero milagro. Cada
una que me encuentra me dice que
no aparento más de 40 a 45 años. Mi
tez es clara, hermosa, ligeramente
rosada y apenas tengo sombra de
arrugas. Es maravilloso.

En vista de esto si todas las muje-
res quisiesen emplear la Crema To-
kalon, alimento del cutis, ya no ha-
bría más abuelas viejas."

NOTA: La firmante de esta carta
prefiere que no se publique su nom-
bre pero podemos enseñar la carta
original. Garantizamos con 10.000 pe-
setas que la Crema Tokalon, alimen-
to del cutis, contiene las sustancias
nutritivas que, según los grandes es-
pecialistas, la piel debe absorber pa-
ra conservarse clara, tersa, fresca y
libre de arrugas. Aplíquese la Crema
Tokalon, alimento del cutis, rosa por
la noche, blanca por la mañana. Has-
ta en una sola noche la transforma-
ción es asombrosa. Garantizamos el
resultado o devolvemos el dinero.

NUEVA CAJA DE CREMA
PRECIO 1 PESETA

ANGULOS DEL**-: MOMENTO :-****España antes, ahora y siempre**

La objetividad es la más clara virtud del periodista. Objetividad en la información y en la polémica. Y ahora, más que nunca. Frente a un problema de guerra en el Este africano, y frente a un grave peligro de guerra en el Mediterráneo, la objetividad periodística deja de ser una virtud para convertirse en una exigencia. Hoy no podemos apasionarnos. Debemos almacenar nuestras simpatías y echarles la llave. Sin dejarlas asomarse a la puerta. Pudiera correr grave peligro el problema español, si dejamos que la pasión embadurne de subjetividad nuestros comentarios. Ni Italia, ni Abisinia. La Patria solamente. Y la patria exige apremiantemente que se observe una actitud equidistante de ambos polos pasionales. Está el Mediterráneo tan encima de nosotros, y es tan exaltado nuestro carácter latino, que una campaña de Prensa; una simpatía de acusados contornos; una polémica sobre temas de guerra, pudiera producirnos una tensión internacional de tipo delicado. Lo mejor es pensar en español. España anda falta de cariños. No seamos tan imbéciles o tan locos, que exportemos nuestro afecto a Roma o a Addis Abeba, a cuenta de una simpatía momentánea, o de una pasajera crisis sentimental.

De lo más sensato; de lo más serio que se ha escrito en estos días es el comentario de un gran rotativo madrileño, propósito de nuestras filias o fobias. "Ni Italia, ni Abisinia,—decía— sino España. España solo".

Y es verdad. No tenemos tiempo de hacernos amigos de ningún bando beligerante. Antes hemos de hacer amigos a todos los españoles. Tenemos nosotros una dura guerra interior. Guerra del hambre, que ya va venciendo sensiblemente. Guerra social. Reyertas de clases. Complots y revoluciones que nos dicta Amsterdam y Moscú. Guerra de economías. Eso es lo nuestro. Esa es nuestra guerra. Al lado de eso, ni Italia ni Abasinia, deben monopolizar nuestra pasión. Pasión para lo español. Pasión para España. Pero pasión de amor y pasión de ternura. Y no pasión de tiros ni de huelgas ni de atentados.

Eso nada más. Y desdeñar al periódico que nos venga con encuestas acerca de si somos partidarios de Italia o de Abisinia. Quien sabe si esas encuestas estén pagadas con cargo a los presupuestos de guerra de alguna potencia extranjera. Mucho ojo.

POSTALILLA

PA MATARLOS A PELLIZCOS

En un pueblo del mediodía de Francia—no recordamos si Nîmes, o Narbona, o Tolosa—se ha celebrado, como fin de temporada, una corrida de toros, de un pintoresquismo definitivo.

Toreaban dos "toreadores" franceses: Jean Fourquet, y Paul Boulanger. Suena la hora. La banda de música ataca denodadamente "Marina", la zarzuela española de Arrieta. Y a los inmortales compases de

No sabes tu
Que yo tenía
El alma enferma
De tanto amar,
Y desde el fondo
Del alma mía
Una voz grita
¡Matar! ¡Matar!

hace el paseillo la cuadrilla. Haría que ver a los toreros marcando el paso y moviendo los brazos, al compás de "Marina". Algo así como si en el entierro de un capitán general con mando en plaza, tocaran el pasodoble "El Gallo", o como si la "Niña de los Peines" se cantara la romanza de "Tosca" por fandanguillos. Y esto sí que es una estupenda españolada. Ríanse ustedes de la navaja en la liga, y de los contrabandistas valientes. El dúo de "Marina" para hacer el paseillo. Estábamos por llevar el caso a Ginebra, por si hubiera lugar a sanciones.

DICK

AYUNTAMIENTO

VISITAS

Han visitado al alcalde señor Garrido de los Reyes en su despacho oficial:

Una comisión de vendedores de pescado de San Agustín, don Rafael Morales García, señor alcalde de Posadas.

DENUNCIAS FORMULADAS POR LA GUARDIA URBANA

José Reyes Márquez, Rafaela Garrido Galindo, José Espino Peña, Rafael Obregón Gómez, Manuel Varona Velasco, José González Beguilla y Antonio Osuna Luque, por conducir bicicletas, caballerías y carros por el paseo de peatones que conduce al cementerio municipal del distrito de la izquierda.

Eloy López Sánchez, por tener en circulación un carro de transportes careciendo de la tablilla de haber pagado el arbitrio.

Diego Pérez Guerrero, por trasladar su domicilio careciendo de licencia.

Francisco Montesinos Montesinos, por dedicarse su hijo a juegos molestos.

Miguel Nieto Castres, por verter aguas su hijo desde la azotea de su domicilio a la vía pública.

Juan Pérez Silva, por trasladar su domicilio careciendo de licencia.

El vendedor del mercado principal Rafael Garrido Ortega, por colocar bultos delante de su puesto interceptando la circulación.

Rosario Ramírez Morales, por no tener a la vista del público el cartel con los precios de los artículos que vendía en el mercado principal.

José Roldán Rey, por maltratar cruelmente a una caballería que conducía.

El guardia número 9 dió conocimiento en la Comisaría de Vigilancia le que José Fernández Barrilero, denuncia por insultos a Carmen Díaz Díaz.

El 15 presentó en la Comisaría a Antonio Huertos Moreno, por insultos.

El 44, detuvo por escándalo a Alfonso Castilla Vargas.

En el Asilo Municipal ha sido depositada una caballería encontrada sin dueño conocido.

ESTRABICOS (BIZCOS)

El oculista doctor Alonso consultará a cuantos deseen corregirse este defecto en el Hotel Meridional, Ramírez de Arellano, 6 los días 17, 18 y 19 de Octubre de 11 a 1 y de 3 a 5.

Los servicios de la Casa de Instrucción Pública Socorro

Estadística de los servicios prestados en la Casa de Socorro Municipal durante el mes de Julio:

Medicinas, 838 asistencias; Cirugía, 1.510; vacunaciones, 125; conducción de heridos y enfermos en camilla, 62; total: 2.535.

Estadística de los servicios prestados en la Casa de Socorro municipal durante el mes de Agosto:

Medicinas, 693 asistencias; cirugía, 1.349; vacunaciones, 68; conducción de heridos y enfermos en camilla, 59; total: 2.169.

Estadística de los servicios prestados en la Casa de Socorro municipal durante el mes de Septiembre:

Medicinas, 665 asistencias; cirugía, 1.494; vacunaciones, 34; conducción de heridos y enfermos en camilla, 51; total: 2.244.

Enfermedades de la infancia, Huesos, Articulaciones Rayos X

Antonio M. y Olivares
Médico especialista

Victoriano Rivera, 4 (antes Plata)
Consulta de 2 a 5 Teléfono, 13-62

Permiso

El director general de Primera Enseñanza, ha concedido a doña Magdalena Rodríguez Mata, maestra de Escuelas Reales, permiso para cursar estudios en la Facultad de Pedagogía.

Certificado de descuento

El jefe de la Sección Administrativa de Ouenca, pide el certificado de descuentos de don José Andreu Fresquet, maestro que fué de Montemayor.

Notas demográficas

Juzgado de la Derecha

Nacimientos: María Josefa Retto Capales, Dolores Granados Alba, Juan Gutiérrez Alba, Antonia Espinosa García, Manuela Rodríguez Gómez, Francisca Solyés García y Manuel López García.

Matrimonios: Ninguno.

Defunciones: Ninguna.

Juzgado de la Izquierda

Nacimientos: Enrique Romero Campos y Manuel Pérez Reyes.

Matrimonios: Ninguno.

Defunciones: Rafael Segura Peña, de 14 años, y Rafael Zafra Pérez, de 55 años.

Plaza de Toros de Córdoba

El domingo 20 de Octubre de 1935

¡Extraordinario acontecimiento taurino! Presentación del ídolo de la afición andaluza

Pascual Marquez

6 hermosos y bravos novillos-toros, 6 de la acreditada ganadería de MORENO SANTAMARIA para los aplaudidos novilleros,

DIEGO DE LOS REYES
EL INDIANO

y el revolucionario del toreo

PASCUAL MARQUEZ

La taquilla del Gran Teatro estará abierta al público para la venta de localidades el jueves, viernes y sábado de tres a siete de la tarde.

¡El mejor cartel de la temporada!

LA TRAGEDIA DE LA SIERRA

Impresiones de un viaje

Ya en la Sierra cordobesa, aullan poco los lobos, pero pronto lo harán los hombres.

Esta frase ruda y trágica no es una frase literaria. Es una realidad.

Recorriendo los pueblos de la Sierra hemos obtenido la triste impresión de que el hambre, la miseria y el abandono, se han apoderado de aquella bella parte de nuestra provincia. No sabemos si habrá alguien responsable de ello, pero el instante no es de señalar culpabilidades, sino de buscar remedio al mal. De solucionar o, al menos, paliar la falta de trabajo que trae siempre aparejada la tragedia del hambre.

El paro es allí endémico en muchos lugares; en otros se va desarrollando de una forma vertiginosa. Ya, hasta en Centros Industriales que antes tuvieron plétora de trabajo, se acusa la escasez de éste, con caracteres que horrorizan, pues gravitará sobre masas de obreros a los que no se les puede dar otra ocupación que aquella en la que cotidianamente emplearon sus brazos.

La paralización de las minas es desde hace largo tiempo un hecho cierto en Villanueva Duque y en Alcaracejos, en El Soldado y en otras localidades. Se va incrementando en Bélmez y en Pueblonuevo.

Es total y absoluto en muchos otros sitios de la cuenca minera y, para agravar el mal, se aumentará con el cierre de los talleres industriales que al calor de las explotaciones mineras se fomentaron.

Por ser profanos, no podemos decir si la paralización de las minas tiene su origen en el agotamiento de los filones; por la depreciación del mineral; en el egoísmo de las empresas o por deficiencias de la explotación.

Un estudio sereno y completamente imparcial del problema hecho por el personal técnico del Estado, aclararía este enigma de minas que en plena producción se paralizan...

Más, paralelo a este problema, está el de las explotaciones industriales de los admirables talleres mecánicos que posee la Compañía Minero Metalúrgica de Peñarroya.

El cierre de las minas, ha traído un enorme descenso de trabajo en estas colmenas industriales magníficas por todos conceptos, con un personal especializado, con unos jefes idóneos, competentísimos.

Pero en los talleres puede existir

trabajo. Está en manos del Gobierno. Bastará para ello, hoy por hoy, con acceder a la petición de que se reconstruyan allí parte de las locomotoras que es preciso renovar para retirar de la circulación el viejo material de las compañías ferroviarias.

Y aparte de esto, el Estado tiene otros recursos para que el trabajo no falte en los talleres aludidos.

Hay diversas peticiones hechas en este sentido, avaladas por la Empresa, por las autoridades cordobesas, con el asentimiento tácito de los obreros a los que no hay que poner en el trance de que lo hagan de una forma más explícita...

El Gobierno—y sobre todo el señor ministro de Industria y Comercio,—tiene el deber de atender estas peticiones con las que el erario público no se perjudicaría en nada.

En los talleres de Peñarroya-Pueblonuevo, se trabaja tan bien como en los de Bilbao, como en Barcelona y en La Unión, pongamos dentro de nuestra Patria, por centros de emporio industrial.

Es aún más pavoroso el problema del paro en otros pueblos de nuestra zona serrena.

A primera vista brota como una de las causas más principales, la de la pésima distribución de la propiedad de la tierra. Se salta del latifundio, al minifundio.

Pero instantáneamente, no se pueden corregir estos absurdos y seguramente el intento de hacerlo, agravaría el problema del paro, porque no hay que olvidar que ahora, en muchos pueblos de la Sierra, la tragedia viva y latente, tiene por causa principal la pérdida casi absoluta de la cosecha de bellota.

Miles y miles de fanegas de terreno pobladas de esplendorosos encinares, presentan un triste panorama. Este año, la "plaga de la oruga y de la lagarta", se ha agudizado de tal forma, que los miles de cerdos que en aquellos terrenos se criaban, no pueden ser cebados y esta tragedia que pronto gravitará reciamente sobre la economía de nuestra provincia, pesa ahora, de momento, sobre la masa de trabajadores que en las faenas todas de la montanera, guarda y cuidado del ganado de cerda, tenían ocupación sobrada durante los duros meses del invierno.

Este año, no. Y este problema de la falta de bellota que aquí, en la

capital es casi desconocido, tiene aún caracteres terroríficos, porque siempre la esplendidez de la cosecha tuvo muchas facetas, ya que al socaire de la abundancia del fruto vivieron varios meses centenares y centenares de familias. Algunas, a veces, un poco al margen de la Ley, pero la abundancia del producto hacía que fuera "algo natural", el tomarlo sin la anuencia del dueño...

Pero este año—nos lo decía el alcalde de uno de estos pueblos serrenos—"los pobres lo van a pasar muy mal, no podrán ni robar bellotas".

Y si esta riqueza primordial y casi única fuente de trabajo, no existe; ¿qué va a ocurrir en la mayoría de estos pueblos?

A nosotros, nos aterra el pensarlo; pero nuestro deber nos obliga a decir, que el problema hay que mirarlo cara a cara y considerarlo como una inevitable tragedia que ha asolado aquella parte de nuestra provincia. Algo así,—no es metáfora—como si una inundación hubiese invadido el Valle de los Pedroches.

Y cuando estos cataclismos ocurren, se emplean para remediarlos todos los recursos, más aún, si para ello hay solución.

Existen las soluciones. Están buena parte de ellas, en las obras públicas que el Estado tiene el deber de ejecutar. Pozoblanco, Villanueva de Córdoba, Torrecampo, Santa Eufemia, Pedroche, Dos Torres y otros pueblos más de este sector de nuestra provincia, apenas si cuentan con comunicaciones; algunos, hasta hace poco no tenían ni un modesto camino vecinal.

Pues bien: todos estos pueblos tienen proyectos de caminos y carreteras debidamente estudiados, concienzudamente presupuestados, muchos de ellos, durmiendo desde hace largos años en los recovecos de los Ministerios, esperando una mano cariñosa o una "influencia política" que los saque a la luz pública.

Solo con poner en ejecución estas obras, el problema se paliaría. Pero además, digámoslo con franqueza, no hay otra solución tan inmediata.

Aún así, para atajar la tragedia, será preciso apartar algunos formulismos burocráticos, muy justos y muy legales, pero ahora perjudiciales en grado sumo porque retardarían lamentablemente la solución de lo que intentamos con estas líneas.

Y lo que intentamos es, que trabajen en obras de "utilidad pública", un gran contingente de hombres honrados, al borde hoy de la desesperación por culpa de un daño que no sabemos si produjo la Naturaleza, el desconocimiento o la incuria de los hombres encargados de evitarlo.

PABLO TROYANO

GOBIERNO CIVIL

LA JUNTA DE PROTECCION DE MENORES

Manifestó esta mañana el gobernador a los periodistas que mañana a las siete se reunirá la Junta de Protección de menores para tratar asuntos de su competencia.

EL PATRONATO DE PROTECCION A LA VEJEZ

También dijo el señor Gardoqui a los periodistas que en la próxima semana se constituirá en nuestra capital el Patronato local de protección a la vejez.

A CLASE

Los alumnos de Veterinaria se han reintegrado esta mañana a las clases, dando por terminada la huelga que tenían declarada.

LA REAPERTURA DE CENTROS

Dijo el gobernador a los periodistas que ha ordenado la reapertura de las sociedades "Porvenir del Trabajo", de Monturque, y "Trabajadores de la Tierra" de Valenzuela y Espejo.

Agregó que estudia los expedientes para la reapertura de las Casas del Pueblo y todas aquellas sociedades que funcionen con la Ley de Asociaciones y con las disposiciones pertinentes.

PRENSA OFICIAL

"BOLETIN OFICIAL" DE CORDOBA

Entre las disposiciones que publica aparecen las siguientes:

Dirección General de Seguridad.— Autorizando la película "Amor de madre" con distintas anotaciones.

— Comisión Gestora del Hospital Militar de Sevilla.— Anuncio de concurso para el 28 de Octubre, con el fin de adquirir viveres y artículos diversos con destino a los Hospitales Militares de Sevilla, Córdoba y Algeciras.

— Extractos de acuerdos adoptados en sesión por el Ayuntamiento de Bujalance.

Edictos de los Ayuntamientos de La Carlota, Pozoblanco, La Granjuela, Nueva Carteva, Monturque, Bujalance y Los Moriles.

— Edictos de los Juzgados de Montoro, Lucena, Córdoba, Baena y Posadas.

NO OLVIDE QUE PARA TRAJES

gabanes y pellizas a precios de fábrica, en Pañerías de Sabadell y Tarrasa.

Conde de Cárdenas, 15

A los Comités radicales de la provincia

El Comité Provincial del Partido radical de Córdoba, reitera a los Comités locales de la provincia, el ruego de que a la mayor brevedad posible envíen a la Secretaría provincial el censo de afiliados de cada localidad. Es urgente recibir ese censo y esta Secretaría agradecerá mucho la actividad que en ello pongan los Comités de referencia.—El Secretario: PABLO TROYANO.

De sociedad

Regresó de Sevilla, después de informar en aquella Audiencia, nuestro buen amigo y correligionario, el letrado don Rafael Gavilán Bravo.

Nuestro paisano, el estudioso joven don Francisco Santaplalla Lacalle, ha obtenido este año el premio extraordinario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada.

Le felicitamos, así como a sus padres, los señores de Santaolalla Natera (don Francisco).

Hemos tenido el gusto de saludar en Córdoba, a nuestro distinguido amigo y correligionario, el alcalde de Cabra, don Rafael Blanco Serrano.

Saludamos en ésta a nuestro querido amigo don Juan de la Cruz Lope Martín, de Montoro.

De Fernán Núñez llegó el alcalde don Pedro Zurita, querido amigo nuestro.

PIEZAS DE OPAL

de hilo a 4,75; gamuzas abrigos a 4 pesetas; pañetes 90 céntimos. Sección de reales casi regalados; abrigos de niño a peseta.

Almacenes Hierro Aragón

Una bella pareja del cinema nacional: Pilarín Muñoz y "Angelillo" en "La hija de Juan Simón"

Hemos asistido a la toma de las primeras escenas de "La hija de Juan Simón", la nueva producción de FILMOFONO que se rueda actualmente en los estudios Roptence, de Madrid.

Nos ha sorprendido, muy gratamente, el hallazgo de una bella pareja de intérpretes, que ha de entusiasmar a todos los públicos de España: Pilarín Muñoz, la joven e inteligente actriz y "Angelillo", ídolo popular de los escenarios y de la pantalla.

Ambos, han llegado a un total acoplamiento artístico en "La hija de Juan Simón". Y físicamente, encarnando los interesantes tipos centrales, responden igualmente a una armonía y un verismo asombrosos.

No es aventurado predecir a esta bella y joven pareja del cinema hispano un triunfo definitivo, sin precedentes... Algo que se recordará con íntima emoción.

Matadero de Córdoba

Reses sacrificadas el día 17 de Octubre de 1935:

55 cerdos, con 3.414 kilogramos; 19 vacunas, con 3.517 y medio; 14 terneras, con 915; 22 lanar y cabrias, con 312.

Por los señores inspectores de servicio, se ha ordenado la cremación de dos vacas por padecer tuberculosis y dos cerdos por peste porcina.

PAÑERÍA

Enorme surtido en cortes de traje de moda para caballero, en EL METRO y también en sus tres Sucursales.

También se acaba de recibir infinidad de artículos de novedad para vestidos y abrigos para señoras y señoritas.

Todo el nuevo surtido, es a base de artículos buenos y precios de OCASION. Antes de efectuar compras visiten EL METRO o sus Sucursales que ahorrarán dinero.

PRECIO FIJO VERDAD

INFORMACIÓN TELEGRAFICA Y TELEFONICA

En Consejo de Ministros se trató de la situación internacional, que según los últimos informes tiende a mejorar

LAS DISPOSICIONES QUE PUBLICA LA "GACETA"

Madrid (3'15 t.).—La "Gaceta" publica entre otras las siguientes disposiciones:

Ley autorizando al Gobierno para que durante el año actual pueda construir material de guerra necesario hasta un total de cincuenta millones de pesetas.

Decreto aprobando el reglamento para regular el mercado de trigos.

Concediendo exámenes extraordinarios a todos los alumnos, a los cuales falten una o dos asignaturas para terminar su carrera.

Consejo de Ministros

El Vaticano inicia nuevas negociaciones de paz

Madrid 18 (3'15 t.).—Esta mañana estuvo reunido el Consejo de Ministros desde las diez hasta la una y media de la tarde.

El primero en salir fué el ministro de Estado, el que manifestó que el señor Lucía, como de costumbre, facilitaría la referencia de lo tratado en Consejo.

—¿Y no puede usted darnos ninguna noticia de su ministerio?

—Sólo puedo decirles que he dado cuenta de las últimas impresiones de Ginebra. Por cierto que en contra de los informes de los periódicos, la tensión disminuye y hace pensar en una solución pacífica con las nuevas negociaciones.

—¿Por parte de Francia?

—Por parte del Vaticano.

Poco después salió el ministro de la Gobernación confirmando que se habían iniciado negociaciones por la Santa Sede.

Al ministro de la Guerra se le preguntó si había tratado de la proyectada combinación de gobernadores civiles y respondió negativamente.

Contestando a otra pregunta dijo que el Consejo había sido muy tranquilo.

La referencia verbal de Lucía

Madrid 18 (3'30 t.).—El señor Lucía facilitó la siguiente referencia verbal:

—Dió comienzo el Consejo con una exposición por el ministro de Estado sobre la situación internacional. De esto lo más interesante es lo que les ha dicho a ustedes ya el señor Lerroux.

También habló de los tratados comerciales con algunos países y cuyas impresiones son muy favorables. Entre ellos figura un convenio que se ha ultimado ya entre España y Hungría.

Hungría se compromete a recibir 12.000 quintales métricos de naranja a cambio de otras compensaciones.

En Santo Domingo se ha conseguido la rebaja de los aranceles para los aceites, ajos, cebollas y otros artículos. Además se suprime el impuesto sobre el consumo de alpargatas españolas.

En el despacho del ministro de la Gobernación se habló del mitin proyectado para el día 20 en Madrid y de las medidas de precaución adoptadas para evitar cualquier alteración de orden público.

También se habló de la situación en Asturias acordándose que vayan delegados especiales del ministerio de Trabajo y de las direcciones de Minas y Seguridad a fin de que todos presten al gobernador general la debida cooperación y ayuden a la eficaz labor de la guardia civil.

El señor de Pablo Blanco presentó un gráfico para demostrar la disminución de la delincuencia, especialmente de los atracos.

Según esa estadística, en Enero de este año se cometieron 41 atracos, en Febrero, 59; en Marzo, 43; en Abril, 43; en Mayo, 18; en Junio, 17; en Julio, 11; en Agosto, 11; y en Septiembre, 6.

Con motivo del estudio de la situación interior de España, los ministros de la Gobernación, Trabajo y Obras Públicas, dieron las mejores referencias sobre el problema del paro.

La gente va trabajando y el Gobierno tiende a terminar con los focos del paro forzoso.

Se trató del problema de la construcción, cuyos precios de los materiales han subido, aprovechándose de la gran demanda hecha con motivo de las recientes construcciones.

El ministro de la Gobernación dió a conocer las noticias que se llegan a él, según las cuales, se ha comenzado a jugar en algunos centros de Madrid y ha dado las órdenes oportunas para que no se tolere juegos de azar.

El ministro de Instrucción se re-

firió a la campaña que realiza parte de la prensa acerca del teatro de la Opera, y negó que él haya hecho declaraciones que fundamenten esa campaña.

Se acordó que el Gobierno resolviera este asunto nombrándose una ponencia que proponga al Consejo lo más conveniente sobre este asunto.

La nota oficiosa. Dinero para obras en Córdoba

Madrid, 18 (4'30 t.).—La nota oficiosa del Consejo de Ministros es muy extensa, figurando los siguientes asuntos:

PRESIDENCIA: Denegando a varias entidades el uso de la palabra "nacional" en sus títulos.

TRABAJO: Decreto disponiendo que el subsecretario de Sanidad desempeñe el cargo de vocal nato del Consejo Superior de protección de Menores.

Nueva distribución de fondos de la Junta contra el Paro importante 900.000 pesetas.

En la relación figuran 442.712'39 pesetas para obras en Córdoba.

AGRICULTURA: Decreto disponiendo que la expropiación de fincas rústicas afectadas por el Instituto de Reforma Agraria hasta ahora queden convertidas en ocupación temporal y satisfagan a los propietarios la renta correspondiente, según las normas establecidas.

OBRAS PUBLICAS: Adjudicación de obras, entre ellas la reforma del varadero del puerto de Ceuta.

INSTRUCCION: Decreto reorganizando los servicios de la dirección general del Catastro.

GUERRA: Disponiendo que al material de guerra justificado en los establecimientos militares se les dé la máxima duración.

Creando los servicios de recuperación en el ejército.

Concediendo la Cruz de segunda clase del Mérito Militar al comandante de Ingenieros don Fernando Pena.

Recompensas a favor del personal que contribuyó al desembarco y ocupación de Ifni.

El señor Rocha propuso que la temporada de ópera tenga lugar este invierno en el teatro María Guerrero.

También se acordó que la Escuela de Ingenieros de Caminos pase al ministerio de Instrucción.

Uno de los periodistas le preguntó si se había tratado de la posición de España ante la Sociedad de Naciones con motivo de las sanciones contra Italia y contestó:

—Este problema no ha sido abordado por el Gobierno todavía.

Al salir el ministro de la Gobernación enseñó a los periodistas un cheque de 20.500 pesetas que dijo estaban destinadas a premiar servicios de la fuerza pública en Asturias.

EL JEFE DEL GOBIERNO HABLA CON LOS PERIODISTAS

Madrid, 18 (5'15 t.).—A las dos y media de la tarde salió de su despacho de la presidencia, el jefe del Gobierno.

Interrogado por los informadores dijo que el señor Lucía ya les había enterado de todo lo tratado en Consejo.

Contestando a preguntas de los reporteros dijo que no se trató de combinación de gobernadores.

Anunció que el próximo Consejo se celebrará el martes en la presidencia.

—No dirán ustedes que no contesto con aplomo—continuó diciendo.—Es cierto que nos hemos ocupado de la situación internacional.

Un periodista le hizo saber que el señor Lerroux les había enterado de las negociaciones entabladas por el Vaticano y el señor Chapaprieta exclamó:

—Yo no sé nada de eso. Se ha hablado de la cuestión internacional y no recuerdo ese detalle.

Ampliación del Consejo

Madrid 18 (5'30 t.).—Comenzó el Consejo de Ministros con la exposición del señor Lerroux que dio cuenta de la visita que le hizo el Vicario general de Fernando Pío, del estado del conflicto italo-etiope y de las nuevas negociaciones de paz.

Aprovechando estos días de calma, el señor Madariaga vendrá a Madrid. Probablemente hará el viaje el lunes.

Se trató de modificar la pensión a la viuda de Isaac Peral y de la libertad de ciertos presos sociales.

Se señaló el caso de varios reclusos libertados en Valencia y que fueron embarcados para Barcelona. Como se trata de individuos peligrosos, la llegada de ellos ha causado inquietud.

Se convino en consolidar el régimen de policía que rige en Barcelona, ya que se ha levantado el estado de guerra.

Teniendo en cuenta también las múltiples ocupaciones que recaen actualmente sobre el señor Pich y Pons, se pensó en aliviarle de algunos de esos cargos.

Asimismo se cambiaron impresiones sobre la forma como se ejerce la censura en Barcelona.

El ministro de la Gobernación dio cuenta de haber mejorado la situación social de Zaragoza desde el nombramiento de nuevo gobernador civil.

Expuso la necesidad de modificar el Código penal para abreviar los trámites de los delitos de prensa.

Asimismo conoció el Gobierno la maqueta del monumento a Pablo Iglesias y en el que figuran algunos bajos-relieves de carácter subversivos, como el de un obrero que amenaza a determinados individuos de la fuerza pública, haciéndose las indicaciones necesarias para que sea sustituido.

El jefe del Gobierno dio cuenta de las conversaciones que ha mantenido estos días con el Alto Comisario, ocupándose de los problemas de la zona del Protectorado.

Intervinieron en la discusión de estos asuntos varios ministros.

En el Consejo no se trataron de temas políticos y transcurrió en medio de la mayor cordialidad.

SESION DE CORTES

Madrid, 18 (6'30 t.).—A las cuatro y veinte de la tarde se abrió la sesión del Congreso bajo la presidencia del señor Alba. Los escaños y tribunas se encuentran muy desanimados.

En el banco azul se encuentran los ministros de la Guerra e Instrucción.

MANGLANE defiende una proposición no de ley pidiendo que se modifique el reglamento del cuerpo de suboficiales por entender que no se ajusta a la ley de 5 de Junio de 1934.

Cree que existe una dualidad perniciosa para dichos individuos a los cuales se les considera unas veces como oficiales y otras como clases de tropa. (Entra el jefe del Gobierno).

El ministro de la GUERRA le contesta y dice que se complace en dar una satisfacción de orden moral para dicho cuerpo.

Dice que no importa que tengan diferentes empleos, pues en el ejército se realizan servicios distintos por los mismos individuos sin detrimento de su dignidad.

Declara que cumple con su deber sin preocuparse de que su actuación pueda ser más o menos simpática a una clase.

Lo único que procura es mantener la disciplina. Tiene el espíritu abierto a toda mejora, pero por ahora no cree necesario acceder a la petición de Manglanes.

MANGLANES insiste en sus manifestaciones.

El ministro de la GUERRA le replica que el cuerpo de suboficiales

está declarado a extinguir. (Queda retirada la proposición).

Se entra en el orden del día y se toma en consideración una proposición de Pérez de Rozas.

Se reanuda la discusión sobre el proyecto relativo a Comunicaciones Marítimas.

Se aprueba el artículo séptimo y se retiran algunas enmiendas al octavo.

Al artículo noveno se admiten algunas enmiendas que no lo modifican.

Se retira una enmienda, pidiendo que se incluya un artículo intermedio.

AGUIRRE defiende una enmienda al artículo 10 pidiendo que no se apliquen a la Marina mercante ciertos aspectos de la legislación social internacional.

SIERRA acepta la enmienda. Queda aprobado el artículo 10.

FENY pide que se incluya un nuevo artículo entre el 10 y el 11 tratando de las líneas subvencionadas.

CANO LOPEZ se opone entendiendo que en esta ley no debe fijarse sueldo mínimo (Entra el ministro de la gobernación).

SIERRA defiende el artículo. (Continúa la sesión).

La guerra italo-etiope

La tirantez franco-británica

París 18 (6'15 t.).—Las últimas impresiones que se tienen de las relaciones franco-británicas, es que después de la nueva entrevista celebrada por el embajador de Inglaterra con Laval se han mejorado.

La moral de las tropas expedicionarias está muy deprimida

Addis Abeba 18 (6'15 t.).—El Gobierno ha desmentido que los abisinios hayan entrado en la Somalia italiana.

Asimismo desmiente que se haya sublevado la tribu de Sadal.

Un corresponsal comunica que las tropas del general Di Bono tienen la moral muy deprimida por las dificultades que hacen muy penosa la campaña, así como por las enfermedades que hacen estragos en las tropas.

La actitud de Italia ante la presencia de los navíos británicos

Roma 18 (6'15 t.).—Una personalidad italiana ha dicho que Italia se opone a la presencia de navíos británicos en el Mediterráneo, pues el mantenimiento de tropas italianas en África está justificado por las agresiones de que venían siendo objeto.

PARA LA MUJER

Modas de invierno

No es secreto para nadie. Desde que el mundo existe se libra una batalla ininterrumpida entre los dos sexos. Batalla incruenta, sin estampidos de cañón ni gritos de muerte; sin heridos sangrantes ni escenografía bélica, que tiene por primordial objetivo la influencia en la vida del hogar. Como en las batallas auténticas, hay sorpresas y emboscadas; ataques y retiradas estratégicas que parecen dejar el campo libre, cuando sólo son añagazas para mejor vencer al enemigo. Ese enemigo dulce y deseado que procuramos someter a nuestro arbitrio, e incluso hacerle sentir suavemente, sin que el mismo se aperciba, el peso de nuestra voluntad.

Entre nosotras hemos de confesar que no somos malas combatientes. La historia del mundo es la relación de las victorias de la mujer. En la lucha entablada desde siglos, y atrincheradas en las costumbres de cada época, las mujeres hemos dirigido a los hombres e incluso algunas, ¡buenas generalas!, han llegado a influir poderosamente en el curso de los acontecimientos públicos.

Las diversiones tácticas nos encantan y nos hasta la satisfacción de haber vencido sin que nos atraigan los laureles del triunfo. Por eso, siempre, parece que son ellos los vencedores.

¿Qué armas ha empleado la mujer en estos combates? Pocas, pero seguras. La belleza, la elegancia y la sonrisa a tiempo. No han sido precisas otras. Ni materiales guerreros, ni atuendos militares. Una cara bonita, una sonrisa a tiempo, una mirada prometedora, han bastado para derrumbar poderosas fortalezas de voluntad. Y como acompañamiento a las dotes naturales, para destacarlas, vestidos de líneas suaves, de telas ricas, de adornos cuidados. Cosas todas que alejaban la idea de la lucha.

Pero, en la actualidad, los modistos parisinos—que pese a Londres y Nueva York son quienes todavía dictan su voluntad en materia de elegancia femenina—quizá recordando esta batalla secular, han querido atraernos más en consonancia con ella. Y los soldaditos de los grabados antiguos y de los ejércitos modernos, han servido para darles ideas que, una vez estilizadas, van a convertir a las mujeres contemporáneas, por este invierno, en aguerridos batallones, producto de una movilización general. Este término guerrero se im-

pues, a...
tadas filias que recuerden...
de los cosacos, o de la Life Guard,
simplemente de los cadetes de la
famosa Academia francesa de Saint
Cyr.

Las interpretaciones de los uniformes militares son diversas. Desde el modelo que presentaba Paquín, de abrigo negro con cuello alto de oficial, hombros reforzados y adornos de tisú, que traduce sin gran severidad el espíritu guerrero, hasta el confeccionado por Creed sobre el tema del oficial húngaro, en lana verde guarnecido de astrakán en los bordes y con botones de la misma clase, pasando por una interpretación muy feminizada, con chaquetón de Kashalyssa con puños vueltos decorada con una serie de anchas cintas negras horizontales que cruzan el pecho de lado a lado, abrochándose al centro con grandes botones forrados de la misma cinta. Un cinturón ancho de cinta roja cuyos extremos caen sobre un corpiño ajustado, y un pequeño cuello recto de astrakán, completan el gracioso conjunto.

Igualmente los sombreros semejan los de tropas de distintos países. Hemos visto un fieltro negro cubierto de largas plumas de gallo, blancas que caen con gracia hacia adelante—copia del de los dragones ingleses—, que se lleva inclinado sobre el frente, descubriendo la nuca.

Hacia la antigua Rusia de los zarres, ha vuelto su mirada Suzy para proyectar ese chacó de fieltro negro picado, bien ajustado a la cabeza como para desafiar al viento, cuyo carácter se acentúa merced a una gruesa trenza que, sujeta en los extremos anterior y posterior del gorro, cae sobre un solo costado, con las doradas cadenas que en sus débrecabezas llevan los húsares españoles. Este sombrero es un magnífico complemento para los vestidos de sastrería.

También los húsares del primer Imperio han pagado su contribución a la moda. Agnes pone un mero rojo vivo, ejecutado según

ez Díaz, Luis Cristóbal Antorauz, José García Iranzo, Mariano Palma, Francisco Rodríguez Martín y Manuel Fernández Romero, que carecen de documentos con que acreditar su personalidad e infundieron sospechas.

GRAN TEATRO

(Empresa Guerrero)

HOY VIERNES DEFINITIVAMENTE
ÚLTIMAS PROYECCIONES del éxito nacional

NOBLEZA BATURRA

A las 6.30 tarde y 10.30 noche y a PRECIOS POPULARES:

Butaca, 1.50 :: Anfiteatro, 0.60.
Paraiso, 0.30

MAÑANA SÁBADO

NUEVO Y FORMIDABLE PROGRAMA

Dos grandes películas en un mismo programa. Dos estrenos de gran éxito.

MAS DIFICIL TODAVIA
comedia por **BUSTER KEATON** (PAMPLINAS) y la maravillosa película "Paramount" EN ESPAÑOL

SINFONÍAS DEL CORAZÓN

por la famosísima **CLAUDETTE COLBERT**, el excelente actor **RICARDO CORTEZ** y el simpático y pequeño **BABY LEROY**.

El más grande éxito de **CLAUDETTE COLBERT**

SUCESOS DEL DIA

Robo frustrado

La guardia civil sorprendió en los jardines de la Victoria a dos sujetos que pretendían esconder unosultos y que al darse cuenta de la presencia de los guardias huyeron. Contenían los paquetes un vestido de niña, y varias botellas de bebidas.

Procedían los objetos citados de un robo en uno de los quioscos de los jardines, el que se encuentra frente a Medina Azahara.

El Juzgado ha sido puesto en conocimiento del Juzgado.

Inmoral

Por cometer actos contrarios a la moral en la calle Fernando de Córdoba, fué detenido Alfonso Castillanegas.

Libros pornográficos

Los agentes de la autoridad detuvieron a Miguel Méndez Reina y a Heredia Martín, por vender revistas pornográficas. Ingresaron en la Comisaría de Valencia.

Entre ellas

María Luque Aragón, insultó y trató de palabra en la calle Emi-Castelar, a Marcelina Pérez Bermejo, siendo por ello denunciada.

Sospechosos e indocumentados

La policía de la estación ha detenido a Juan Diego Martínez, Toribio García Vázquez, Enrique Gar-Trujillo, Juan Antonio Moreno, Gerónimo Carrillo Ruiz, María Viñas Moya, José Teruel Padillo, Juan Luque Moreal, José Gutié-

Sucesos en la provincia

Escandaloso

La guardia civil de La Carlota ha llevado a cabo la detención de Francisco Prieto Hernández, que promovió un fuerte escándalo en un casino de aquella localidad.

Hurto de gallinas

En Cañete fueron detenidos Diego Rojas, Fernando Morreguero Rojas y Diego Fernández Rojas, que hurtaron seis gallinas en la Granja Avícola de aquel pueblo.

Ingresaron los detenidos en la cárcel a disposición del Juzgado de Instrucción.

EXISTE HOY DIA

10 caballos

BOBA

ENZALA

Intereses de Córdoba y su provincia

La Junta Nacional del paro, aprueba obras en la provincia por valor de más de cuatrocientas mil pesetas

Para nadie es un secreto el interés que los diputados radicales cordobeses han puesto siempre, que de cuestiones beneficiosas para la provincia se ha tratado.

Ultimamente el problema del paro obrero ha sido punto de mira preferente a sus actividades, buscando siempre el doble efecto de aliviar la situación angustiosa de los trabajadores, y dotar a Córdoba y su provincia, de obras de utilidad.

Ahora, una vez más, la influencia decisiva de los que aman a nuestra provincia, se ha traducido en la aprobación de numerosos proyectos, de positiva eficiencia para conjurar el paro obrero.

No hace aún tres días que el ministro de Gobernación don Joaquín de Pablo Blanco, se ocupó de estas cuestiones cerca del ministro de Trabajo, según cartas de las que dimos cuenta.

El exministro de Trabajo señor Vaquero, por su parte, no ha dejado un solo momento este asunto, por el que tanto se ha preocupado siempre, hasta conseguir la risueña realidad, anticipo indiscutible de otras realidades, que se consigna en la carta, dirigida por el jefe del Partido Radical al presidente de esta Diputación señor Troyano:

Señor don Pablo Troyano. Córdoba.—Querido amigo: La Junta Nacional del Paro acaba de aprobar las siguientes obras, por las que tanto nos interesamos y que afectan a Córdoba.

Como tú sabes, seguimos preocupándonos por la aprobación de cuantos proyectos han sido presentados a dicha Junta por nuestros amigos y Corporaciones de esa provincia. Te abraza, E. Vaquero, 17 Octubre 1935.

La relación de obras, cuyo importe es de cuatrocientas veintidós mil setecientas doce pesetas, treinta y nueve céntimos es la siguiente:

Camino de Adamuz a Obejo, 25.000 pesetas.—Camino de Córdoba a Santa María de Trassierra por la Fuente de la Vibora, hasta el Río Guadiato, 25.000; Prolongación del camino de Córdoba a Obejo, desde los Villares hasta la carretera de

Córdoba a Almadén, kilómetro 20, 25.000.—Camino de Almodóvar del Río al kilómetro 12 del camino de Córdoba a Santa María de Trassierra, 25.000.—Idem de Villaviciosa a Córdoba a Villanueva del Rey, 25.000.—Idem de Lucena en la Puerta de la Mina, al camino del kilómetro 61 de Cuesta del Espino a Málaga al Puente sobre el Anzúr, al kilómetro 98 de la carretera de Montoro a Rute, pasando por la Sierra de Aras, 25.000.—Idem de Canaleja a Obejo, 25.000.—Idem de San Cayetano al Molinillo de Sansueña, 32.699'82.—Idem de Palenciana, al kilómetro 506 de la carretera Cuesta del Espino a Málaga, 53.718'09.—Idem interprovincial de Fuencaliente a Conquista, 25.000.—Idem del kilómetro 29 de la carretera de Belmez a Cabeza del Buey a Valseruillo, pasando por Las Patudas, 25.000.—Idem del kilómetro 105 de la carretera de Montoro a Rute al kilómetro 6 del camino de Rute a la carretera de Montoro a Rute, al camino viejo de Lucena, 31.294'48.—Idem de Pedrochicas al Guijo - Pozoblanco, 25.000.—Idem de Buialance a Valenzuela, trozos segundo y tercero, 25.000.—Idem de Obejo a la estación, trozos primero y segundo, 25.000.—Idem de Posadas a La Rambla, trozos cuarto, quinto y sexto, 25.000.—Total, 422.712'39 pesetas.

* * *

Seríamos injustos si desistáramos de consignar, que a la Diputación Provincial de Córdoba y de modo especial su presidente señor Troyano Moraga, se debe en gran parte la próxima realización de estas obras.

Consciente la Diputación de su misión tutelar, acució a los municipios, dictando instrucciones para la formación de proyectos, y estimulando el celo de los Ayuntamientos hasta obtener una excelente labor de conjunto en beneficio de la provincia.

Los resultados obtenidos hasta ahora, fruto de esa campaña de la Diputación, serán seguidos por otros, que conjurarán casi en su totalidad el paro obrero.

Información Taurina

El próximo domingo en Barcelona

El domingo próximo se celebrará en Barcelona una corrida de toros.

Se lidiarán seis buenos mozos de afamada ganadería y actuarán de espadas Jaime Noain, Carnicerito de Méjico y Félix Colomo.

Como verán el señor Balañá todos los domingos organiza corridas de toros con los "mismos toreros". Por lo menos Carnicerito no se cae nunca del cartel.

Rafaelillo está curado

La herida de Rafaelillo en Guadajajara no ha tenido importancia de ningún género. La prueba la tenemos en que ayer toreó en Zaragoza, por cierto con éxito. Nos alegramos de veras y le deseamos de corazón que los toros lo dejen por ahora tranquilo para que el muchacho acabe su temporada y este invierno lo dedique a tomar fuerzas y a someterse a un continuo entrenamiento, pues no cabe duda que Rafaelillo será de los mataadores de toros que más corridas sumen al final de la temporada próxima.

La novillada del domingo en Córdoba

Hay mucho entusiasmo por la novillada que el señor Escriche ha organizado en nuestra capital para el domingo próximo con la base del debut de Pascual Márquez en la plaza cordobesa.

Como se sabe se correrán seis hermosos novillos de Moreno Santamaría y actuarán en compañía del nuevo fenómeno Diego de los Reyes y El Indio.

La taquilla lleva ya hecho un gran ingreso desde ayer tarde que se abrió por primera vez.

Empezan las de feria de Motril

Ayer dieron comienzo las corridas de feria de Motril. Actuó la Banda Internacional "Los Califas" que obtuvo un gran éxito, saliendo el público complacido del original espectáculo taurino musical.

El domingo se celebrará la segunda y última de feria lidiándose seis novillos de Pelayo, para González Cambil, Manuel Salinas y Antonio Terrón.

Teléfonos de LA VOZ 2436 y 2437

BANCO DE ESPAÑA.-CORDOBA

Emisión de obligaciones del Tesoro al 3,50 por 100 y dos años fecha

Para canjear las emitidas al 5 por 100 en 23 de Octubre de 1933, que vencen el día 23 del actual, y suscripción a metálico por la cantidad que se solicite a reembolso

Conforme a lo dispuesto en el decreto fecha 11 del actual, la Dirección general del Tesoro y Seguros ha de emitir Obligaciones al portador, de 500 y de 5.000 pesetas cada una, que llevarán la fecha de 23 de Octubre de 1935, reintegrables al plazo de dos años, con interés a razón de 3,50 por 100 anual, pagadero a los vencimientos de 23 de enero, 23 de Abril, 23 de Julio y 23 de Octubre de cada año, mediante cupones unidos a los títulos, siendo el primer vencimiento de intereses el 23 de Enero de 1936.

Dicha emisión se hará a la par, por la suma de 290 millones de pesetas, y será destinada, en primer término, a canjear por su valor nominal las Obligaciones al 5 por 100 que por igual suma vencen el día 23 del corriente, en la cantidad que no se presente para ser reembolsada a metálico en el plazo que luego se dirá.

Estas Obligaciones estarán exentas de todo impuesto presente o futuro, incluso el de timbre en las operaciones pignoraticias en que las mismas constituyan la garantía; tendrán la consideración de efectos públicos, y en el caso de realizarse alguna operación de consolidación de Deuda antes del vencimiento de ellas, serán admitidas como efectivo, y sin sujeción a prorrateo, por su capital e intereses vencidos. El Tesoro se reserva la facultad de retirarlas de la circulación, total o parcialmente, antes de su vencimiento, mediante el pago del capital y los intereses devengados hasta el día fijado para la recogida.

Este Establecimiento se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores a su vencimiento, tanto en Madrid como en sus Sucursales, mediante la presentación de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

Las mencionadas Obligaciones serán admitidas por el Banco en garantía de operaciones hasta por el 90 por 100 de su cotización en Bolsa, no excediendo de la par.

CANJE O REEMBOLSO

Los tenedores de las Obligaciones al 5 por 100, con vencimiento al 23 del corriente, que no estén conformes con su renovación, habrán de presentarlas a reembolso en las Cajas del Banco hasta el 22 del actual inclusive, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección general del Tesoro y Seguros; entendiéndose que aquellas personas que no las hayan presentado al reembolso en el indicado plazo se considerará que optan por la renovación de ellas por los nuevos títulos al 3,50 por 100 y dos años fecha, o sea al vencimiento de 23 de Octubre de 1937, debiendo a tal fin conservarlas en su poder hasta que, confeccionadas las nuevas Obligaciones, se realice el canje por el Banco de España, previa la presentación de las vencidas, bajo facturas que facilitará este Establecimiento cuando se anuncie la operación.

Respecto de los tenedores de Obligaciones consignadas en este Banco, ya en depósito o en garantía de operaciones, que opten por el reembolso, habrán de presentar previamente sus resguardos o pólizas en la Sucursal donde se hallasen depositadas hasta dicho día 22, o avisarlo por escrito con la suficiente antelación para que el aviso llegue a poder del Banco dentro del citado plazo, pues en otro caso se entenderá que tales tenedores están conformes con la renovación y sus Obligaciones serán canjeadas por las que ahora se emiten al 3,50 por 100, sin necesidad de gestión alguna por su parte.

La presentación de facturas de las mencionadas Obligaciones al 5 por 100 (ya en rama o en depósito o garantía) al canje por las nuevas que se emiten se realizará por medio de corredor de Comercio, siendo por cuenta del Tesoro el corretaje oficial y teniendo aquellos funcionarios la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan al suscriptor que así lo desee, sin percibir otro derecho que el de corretaje antes mencionado.

SUSCRIPCION A METALICO

Por la cantidad de Obligaciones del Tesoro al 5 por 100 presentada a reembolso se abrirá suscripción el día 23 del actual, en Madrid, y si procede, en todas las Sucursales (exceptuando las de Canarias y Melilla), salvo que, por disposición oficial, se acuerde limitar las plazas en que haya de efectuarse.

Normas de la suscripción

Los pedidos se harán por cantidades que no sean inferiores a 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma, y ninguno podrá exceder del importe de las Obligaciones que se negocien, debiendo todos ellos ser intervenidos por corredor de Comercio, siendo por cuenta del Tesoro el abono del corretaje oficial y teniendo aquéllos la obligación de facilitar al suscriptor que así lo solicite póliza de la operación, sin percibir otro devengo arancelario que el antes mencionado corretaje.

El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en las Cajas del Banco, y se admitirán cuantas suscripciones se presenten, entregando el Establecimiento recibos de suscripción, que serán canjeados por resguardos, y éstos, en su día, por las carpetas provisionales, que se emitirán en equivalencia de los títulos definitivos.

La suscripción estará abierta el día 23 del actual, durante las horas corrientes de Caja, y en el caso de que la cantidad pedida exceda de la que, después de conocido el total de solicitudes de reembolso, resulte disponible para dicha suscripción, se efectuará el prorrateo con arreglo a las siguientes bases:

a) Los pedidos de suscripción que no excedan de pesetas 5.000 serán aceptados íntegramente, y no quedarán sometidos a prorrateo más que en el caso de que, mediante ellos, se cubriese con exceso la cantidad ofrecida en suscripción.

Ha de llamarse, sin embargo, la atención sobre que no deberá presentarse más que una suscripción a favor de cada titular, y que, por consiguiente, serán acumuladas todas aquellas peticiones en que figure el mismo suscriptor, bien sean de 5.000 pesetas o menores, o bien de mayor cantidad, y sobre tal base se les hará el prorrateo, si procede, y la adjudicación.

b) Como consecuencia de lo establecido en la regla anterior, a los suscriptores por cantidades superiores a 5.000 pesetas a quienes, por razón del coeficiente que resulte en el prorrateo, no alcance esta suma, les será adjudicada dicha cantidad de 5.000 pesetas, y, por tanto, solo quedarán sujetas a prorrateo las suscripciones a las que correspondan cantidades superiores a la expresada cifra.

c) Las adjudicaciones se harán por defecto; es decir, que a cada suscriptor al que corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas se le entregará el número de Obligaciones que resulte, prescindiendo de la fracción.

d) El sobrante de títulos que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrateo será adjudicado en la forma que fije la Dirección general del Tesoro y Seguros.

Una vez que se haya practicado el prorrateo y calculado el efectivo sobrante de cada suscripción, se devolverá éste a los respectivos suscriptores, previo anuncio que oportunamente se publicará.

En el caso de no resultar cubierta la operación en el expresado día, continuará abierta y habrá de percibirse, en las suscripciones que se realicen a partir del siguiente, además del principal, el importe de los intereses corridos desde la expresada fecha, en que empiezan a devengarlos los títulos.

P.—El Secretario

J. OSUNA

Córdoba, 18 de Octubre de 1935.

Diputación Provincial

Para su "perol" del domingo

Hacienda

Pagos para mañana

Cédulas personales de Alcolea y Cerro Muriano

Se pone en conocimiento de los contribuyentes residentes en la barriada de Alcolea, que durante los días 21, 22, 23 y 24 del corriente mes, los cobradores de cédulas personales a domicilio, se personarán en dicha barriada, para llevar a cabo la cobranza de las pertenecientes al periodo voluntario del año en curso y las de la barriada de Cerro Muriano se efectuará en los días 25 y 26 del actual.

Nuestro vino "FUENTE REINA", elaborado en nuestros viñedos de Constantina (Sevilla) de acuerdo con los más modernos procedimientos de higiene, lo recomendamos especialmente para los DIAS DE CAMPO. Su adecuada graduación, exquisito bouquet, depurada presentación y además características de los vinos de la zona de JEREZ, lo hacen insustituible en el clásico perol. Pídalo a BODEGAS DE FUENTE REINA. Moreria, 11. Teléfono, 21-21.

Por la Secretaría Pagaduría de esta Delegación de Hacienda, se harán efectivos mañana los siguientes libramientos:

Don José Losada Rodríguez, don Francisco Cabrera Redondo, don Francisco del Cerro Arroyo y don Manuel García Medina.

"LA VOZ"

Se vende en Madrid en kiosco Calatravas y kiosco de Teófilo Gómez, calle Alcalá, número 22.

Tribunales

Audiencia

Suspensión de la vista de una causa

Por incompetencia de testigos, ha sido suspendida la vista de la causa por resistencia, instruida en el Juzgado de la Derecha de Córdoba contra Luis Alegre Rubio, la cual había de celebrarse hoy ante el Tribunal de urgencia en la Sala primera.

Sentencia

En la Sala segunda se celebró ante el Tribunal de Urgencia, la vista de la causa por tenencia de armas instruida en el Juzgado de Bujalance contra Juan Cuadro Busto.

Se le condenó a 250 pesetas de multa o diez días de arresto.

Otras sentencias

El Tribunal de la Sala primera ha fallado y sentenciado las siguientes causas:

De la Derecha de Córdoba, por hurto, condenando a dos meses y un día de arresto mayor al procesado Eduardo Santos Chamizo.

De Hinojosa de Duque, por estafa contra Pedro Jiménez Mata, condenándole a dos meses y un día de arresto mayor y 250 pesetas de multa o diez días de arresto.

De Castro del Río, por robo, condenando a Rafael Córdoba López, a dos meses y un día de arresto mayor y 70 pesetas de indemnización.

También el Tribunal de la Sala segunda sentenció las causas siguientes:

De Bujalance, por robo contra Manuel Arjona Hernández y Alfonso Rojas García.

Se le condenó a dos meses y un día de arresto mayor.

De Lucena, por desobediencia, absolviendo libremente a Manuel Nieto Campos.

"CORDOBA AUTOMOVILISTA"

Director: Francisco Quesada

Matrículas de automóviles y camiónes. — Condutores. — Servicios públicos. — Transferencias de dominio. — Estadísticas. — Reclamaciones. — Defensa de los intereses de los automovilistas.

Oficinas: Morería, 14. Teléfono 1.000

CASA GUERRERO

Instalaciones eléctricas en general. Radiotelefonía. — Motores. — Bombas. Fermín Galán, 38. Teléfono, 1348.

Juventud de Acción Popular

¡Asistid al gran ACTO DE LUCENA el 20 a las diez y media de su mañana!

ORADORES:

JOSE ROBLES DEL RIO, presidente de la J. A. P. de Lucena.

RAFAEL MUÑOZ CORDOBA, presidente Provincial de la J. A. P.

LAUREANO FERNANDEZ MARTOS, diputado a Cortes por Córdoba.

RAMON RUIZ ALONSO, diputado a Cortes por Granada.

JOSE MARIA PEREZ DE LABORDA, presidente Nacional de la J. A. P.

Lubrificantes "LUBROIL"

Economía. Calidad.

USELO EN SU MOTOR

Monumento a don Alejandro Lerroux

La Comisión organizadora pro-monumento al excelentísimo señor don Alejandro Lerroux y García en La Rambla, está recibiendo innumerables adhesiones y aportaciones económicas de Organismos y Entidades de toda España.

Tan valiosísimas cooperaciones, estimulan a dicha Comisión para trabajar sin descanso hasta ver convertidos en realidad anhelos tan justos, ya que ponen de relieve el culto y fé al preclaro e ilustre político que con su acendrado amor por la paz social salvó a España del deshonor y la ignominia.

Los donativos pueden enviarlos al Ayuntamiento de La Rambla o al Banco Español de Crédito a nombre de "Suscripción del monumento a Lerroux".

CORRESPONSAL

R. I.  P. A.

EL SEÑOR

DON JOSE PELÁEZ DEZA

DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA

Ha fallecido a los 63 años de edad, el día 18 de Octubre de 1935, después de recibir los Santos Sacramentos

Su desconsolada esposa doña Dolores Córdoba Pino, sus hijos don Francisco, doña Concepción, don José y don Carlos (ausente); hija política doña María Cañasveras Córdoba; nietos; hermanos doña Rafaela y don Manuel (ausente); hermanos políticos; sobrinos; sobrinos políticos y demás familia, ruegan a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que en sufragio por el alma del finado se ha de celebrar el sábado 19, a las cuatro de la tarde, en la Parroquial de San Nicolás, favor por el que les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el Cementerio.

TEMAS CONTEMPORANEOS

IDEARIO ESPAÑOL

¿Qué ideas prevalecen en los españoles del día? Pregunte el lector por ahí y, de diez preguntado, nueve responderán, probablemente: "¿Qué ideas? ¡Los extremismos!"

A lo que cabe argüir, con Lucien Romier: "Pero los extremismos ¿son ideas?". Son pasiones, que es todo lo contrario. Son, en los pueblos, elementos primigenios, y, en los individuos, ataques patológicos. De suerte que, en un individuo extremista, hay de todo, menos ideas; y en un pueblo extremista, de todo, menos idearios. Extremismo equivale a ira; y ya decía Séneca que "la ira es la locura breve".

Ese tópico de que España está partida en dos mitades; de un lado, las derechas reaccionarias; del otro, las izquierdas revolucionarias, es pura y simplemente una falacia. Porque la mayoría de los españoles rechaza, por igual la reacción y la revolución. No quiere tiranos ni esclavos. Lo que ocurre es que, entre nosotros, no hay más política que la calle, y la calle, desde hace muchos años, está en poder de los extremistas. Para la Prensa, para el Parlamento, esto es, para los órganos de opinión, sólo cuentan las huelgas, las algaradas, el pistolero, como exponentes de opinión.

Ello no obstante, un simple cómputo de estadísticas echa por tierra el vano tópico. En las últimas elecciones, se escrutaron once millones de sufragios. Si, en efecto, prevaleciesen los extremismos, hubiesen obtenido, entre unos y otros, por lo menos seis millones de votos. ¿Y cuántos obtuvieron? Obtuvieron, los partidarios de la revolución, esto es, los extremistas de izquierda—republicanos, socialistas y comunistas—menos de un millón. Y obtuvieron, los partidarios de la reacción, esto es, los extremistas de derecha—tradicionalistas, renovación, falange—menos aún que los de izquierda; hacia 600.000 en toda España.

¿De quienes, pues, eran el resto de cerca de ocho millones de votos? Eran de los españoles no extremista, de los españoles que nada quieren ni con la tiranía ni con la demagogia de los españoles que sólo ansian paz y trabajo. Eran de la llamada "masa neutra", que, por encerrarse en su casa, deja la calle en manos de la algarabía y del tumulto. Eran las clases medias, cada día más numerosas, porque el proletariado se masocratiza al punto de que la Segunda Internacional—la socialista—por boca de Vandervelde, impone su alianza con las clases medias; y la

Tercera—la comunista—según su presidente el búlgaro Dimitroff, acaba de lanzar su S.O.S. a la burguesía mesocrática.

Es, por tanto, un tópico ridículo el de sostener que en España no hay más Dios que el marxismo ni más Santa María que el fascismo; cuando, sumados uno y otro, no cuentan, de los veinticinco millones de españoles, sino con dos o tres, y en cambio, hay veintitantos millones que, por rechazar igualmente a Roma y a Moscú, sólo quieren un régimen democrático de trabajo y paz, sin otro Poder público que la ley, igual para todos.

Este ideario español, de apariencias tan simples, responde exactamente al Mundo contemporáneo, de realidades tan complejas. Porque, al pedir no más que Trabajo, se pide nada menos que la solución del problema económico; al demandar no más que Paz, se pide nada menos que el despejo del problema político. Y de ecuación tan sencilla—Trabajo, Paz—surge el ideario español, armado ya de todas armas, como Minerva del hombro de Júpiter. Y nos mues-

tra, en primer lugar, no un nacionalismo furioso, imperialista y sectario, como el del Duce o el del Führer, ni, menos, un internacionalismo vesánico, clasista y cruel, como el de Stalin; sino una conciencia sensible a la razón de Patria, en sus relaciones con la Historia, y, por tanto, a la nacionalidad hispana. La mayoría de los españoles sienten hoy una España cabal y libre, tan desligada de Moscú como de Roma, en aquella plenitud de soberanía que hace exclamar a Gánivet, con San Agustín "Nolite foras". "No id fuera en busca de Idearios. El Ideario está aquí: en vosotros, dentro de España, labrado por su geografía y tutelado por su Historia".

Nada, pues, de extremismos, que significan "capitis diminutio" nacional y vasallaje internacional. Nada de sumarse al marxismo, para ser dirigidos por Stalin, bajo el cayado comunista. Nada tampoco de aceptar, a título de "natio sequor", las indicaciones de Mussolini o de Hitler. España que es pueblo "sui juris", se rige por los españoles hispánicos; esto es, por los españoles que repudian, del mismo modo, las teas revolucionarias y las cadenas despóticas; que sólo quieren una España de Trabajo y Paz; es decir, por la inmensa mayoría de los españoles...

CRISTOBAL DE CASTRO

¡ERA VERDAD!

El único remedio eficaz y seguro para combatir y curar radicalmente la

Anemia, Inapetencia, Debilidad cerebral, Desequilibrio nervioso, Agotamiento,

es el poderoso reconstituyente y famoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Enriquece la sangre, estimula el apetito, tonifica el cerebro, tempia los nervios, nutre y fortifica positivamente. Enérgico regenerador de la sangre, es una fuente de vida para los débiles, agotados, y una ayuda poderosa para los convalecientes.

LAXANTE SALUD
Estreñidos y biliosos curados radicalmente. Es suave y eficaz. Grageas en cajitas precintadas. Pídense en farmacias.

Aprobado por la Academia de Medicina. Es inalterable. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos
TELEFONO 1226 CORDOBA APARTADO N.º 14

CINE CAMARA KODAK

Guarde un recuerdo de los días de la niñez de sus pequeñuelos. Estos pasan tan rápidos que son fácilmente olvidados y usted puede revivirlos con un CINE CAMARA KODAK que pueden venderle al contado y plazos la

Casa MARTÍNEZ RÜCKER

CLAUDIO MARCELO, 13 - CORDOBA
REVELADO DE CARRETES, COPIAS Y AMPLIACIONES

Carbones minerales y vegetales

Almacenes de S. Rafael
Felipe Carracedo
Reyes Católicos, sin número
Teléfono 2606 CORDOBA

RECIBOS DE LOTERIA

50 céntimos libreta
con 100 hojas foliadas en buen papel.

Imprenta La Comercial

Luján, 5 y 7. Teléfono, 15-88. Córdoba

CALENDARIO

VIERNES 18 DE OCTUBRE

Sale el Sol a las 6'28. Se pone a las 5'33.

Sale la Luna a las 10'30. Se pone a las 12'47.

Luna en cuarto menguante, el día 19 de Octubre a las 5'36 de la madrugada.

Tiempo que se anuncia: Buen tiempo.

Santos del día de hoy.—San Lucas, apóstol y evangelista; San Julián, Santa Trifona, San Justo.

Longines Omega Cyma

Bellísimos modelos en platino con brillantes.

Grandes existencias en relojes de todas clases.

PLATERÍA

Precios baratísimos al contado y a plazos.

RELOJERÍA ROYAL

Acera de "La Campa"

LA VOZ se vende en Málaga

En la Librería RIVAS. Calle Marqués de Larios

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de LA VOZ encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del timbre. Pago anticipado.

Arrendamientos

SE ARRIENDAN las casas de la Huerta Chica, en la Sierra de Córdoba. Informes: Don César Gimena. Hotel Regina.

SE ARRIENDA desde el día la Venta del Puente Viejo, situada carretera de Madrid a Cádiz, a ocho kilómetros de la capital, con amplio salón y habitaciones, amueblada, con luz eléctrica. Para tratar, con su dueño. Bodegas Campos. Emilio Castelar, 78. Teléfono 2424. Córdoba.

CASA de Recreo. Se arrienda la de la huerta de Santa María, carretera del Brillante, kilómetro número 5. Para informes: José Santacruz, Llano del Pretorio número 3.

Compras y ventas

PIEZAS DE OPAL de hilo a 4'75; gamuzas abrigos a cuatro pesetas; pañetes 90 céntimos; sección de retales casi regalados; abrigos de niños a peseta. Almacenes Hierro Aragón.

SE VENDE por no poderla atender su dueño, barbería en sitio céntrico. Razón, Terrones, 42.

CEBADA blanca de campaña, para siembra, se vende en el Almacén de Cereales, Llano del Pretorio, número 3.

SE VENDE, por no poderlo atender su dueño, establecimiento de bebidas en el centro de la capital. Plaza de la República. Razón, en esta Administración.

ACEITUNA de verdeo. — Desde el lunes 30 queda abierta la compra en los Almacenes del Pretorio, número 3.

SE COMPRAN aceitunas para mollenda. Informes: Pedro Guarnido. San Fernando 42. Teléfono 1571.

Huespedes

HOSPEDAJE — Persona para estable, desea habitación en casa particular, con poca familia, preferible para pensión completa. Dejar oferta en el periódico LA VOZ.

SE DESEA caballero en familia. Plaza de las Doblas, 14.

Colocaciones

SASTRE. Necesitanse oficiales, ayudantes y aprendices. Morería, 12.

Varios

SALCHICHERIA EXTREMEÑA. Ramón Sánchez García. — Especialidad: Embutidos, salchicha blanca y morcillas extremeñas. — Antonio Fernández Grilo (Puerta de Gallegos).

CURSILLOS GENERALES. — Próxima convocatoria. Empezarán clases Octubre dada imposibilidad preparar programas en el escaso plazo de anuncio y ejercicios. Competente profesorado. Academia Torres García Lovera, 7. Teléfono 2976.